OVISEPRI CIA.LTDA.

IBARRA, catorce de MAyo del dos mil dieciocho

Señor(a)
RIASCOS PASCUMAL FANOR HUGO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OVISEPRI CIA.LTDA., otorgada el día catorce de MAyo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ÑACATO MALDONADO EDWIN ANDRES
RIASCOS PASCUMAL FANOR HUGO
CHICAIZA MEJIA GLADYS MARLENE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía OVISEPRI CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

RIASCOS PASCUMAL FANOR HUGO
PRESIDENTE
CEDULA: 1002023537

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

Firmado Digitalmente por: SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY
Hora oficial Ecuador: 14/05/2018 12:10

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181001002D00792
Factura No.: 002002000033292

En la ciudad de IBARRA, el día de hoy catorce de MAyo del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN IBARRA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RIASCOS PASCUMAL FANOR HUGO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1002023537 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en IBARRA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía OVISEPRI CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY
Identificación: 0401138524

Factura: 002-002-000033292

20181001002D00792

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181001002D00792

Ante mí, NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) FANOR HUGO RIASCOS PASCUMAL portador(a) de CÉDULA 1002023537 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en IBARRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PRESIDENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA VERIFICAR, EMITIR E IMPRIMIR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA, MISMO SE ADJUNTA.- para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. IBARRA, a 14 DE MAYO DEL 2018, (9:58).

FANOR HUGO RIASCOS PASCUMAL
CÉDULA: 1002023537

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA

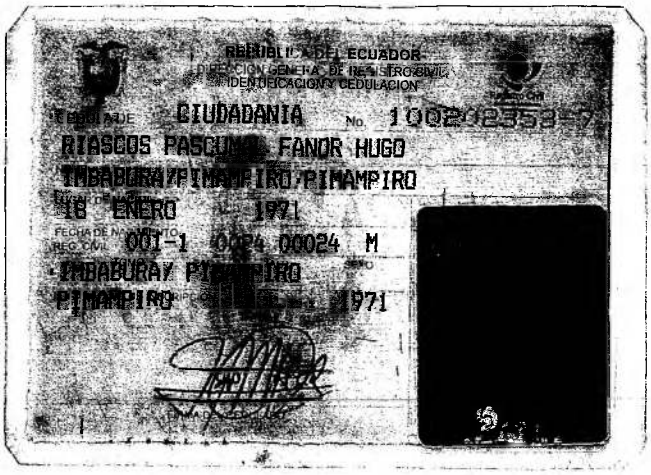
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CIUDADANIA No. 1002023537
RIASCOS PASCUMAL FANOR HUGO
IMBABURA/PIMAMPIRO/PIMAMPIRO
18 ENERO 1971
001-1 0024 00024 M
IMBABURA/ PIMAMPIRO
PIMAMPIRO 1971

ECUATORIANA***** V4343V2242
COTACACHI LITA MONICA DE LAS
SECUNDARIA JORNALERO
GONZALO RIASCOS
MARIA CORDUEA PASCUMAL
22/10/2008
REN 0444083

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

013
JUNTA No.

013 - 366
NÚMERO

1002023537
CÉDULA

RIASCOS PASCUMAL FANOR HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

IBARRA
CANTÓN

ZONA:

CARANQUI
PARROQUIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

IMP IGM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002023537

Nombres del ciudadano: RIASCOS PASCUMAL FANOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/PIMAMPIRO/PIMAMPIRO

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COTACACHI LITA MONICA DE LAS M

Fecha de Matrimonio: 10 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: GONZALO RIASCOS

Nombres de la madre: MARIA CORDULA PASCUMAL

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2018

Emisor: SAYONARA MONSERRAT JACOME MONTALVO - IMBABURA-IBARRA-NT 2 - IMBABURA - IBARRA

N° de certificado: 184-120-76222

184-120-76222

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente